

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación

b) Criterios de calificación y procedimientos de recuperación

c) Relación entre contenidos instrumentos y criterios

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación

En general, el procedimiento de evaluación consistirá en la valoración en clase del trabajo diario de los alumnos según el principio de evaluación continua, y en la valoración de pruebas puntuales escritas realizadas por los alumnos a lo largo de cada trimestre.

Pruebas escritas:

En cada trimestre realizará una prueba escrita por cada tema, que aportarán información al profesor y al alumno sobre el grado de consecución de los objetivos y el nivel en contenidos. Podrán formar parte de las pruebas las preguntas de respuesta abierta; test;; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto, entre otras

Producciones orales de los alumnos

Exposiciones con o sin ayuda de las TIC intervenciones espontáneas, planteamiento oral de dudas, debates, respuesta a preguntas orales del profesor

Otras producciones de los alumnos

Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos;; póster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo; prácticas de laboratorio...

Cuaderno de clase

Se recogerán al menos una vez al trimestre. También se utilizará como procedimiento de evaluación de aprendizaje la correcta presentación de trabajos: ejercicios, cuestiones, mapas, etc. que sean propuestos en cada unidad, el trabajo en equipo, la recogida de datos, etc.

La asistencia a clase y el seguimiento de la asignatura, en una dinámica activa y participativa por parte del alumno, también serán evaluados positivamente.

Evaluación continua.

Salvo excepción por confinamiento, el Departamento de Biología y Geología considera, y así lo informa, que todo alumno con un número de faltas de asistencia por evaluación superior al 20% (equivalente a 8 horas lectivas perdidas), no podrá beneficiarse de su derecho a la evaluación continua, si bien no pierde el derecho a examen, para lo cual se le hará una prueba en el trimestre siguiente con los contenidos mínimos exigidos en la programación.

Todo alumno de 4ºESO que no alcance los objetivos y contenidos mínimos especificados en la Programación, después de no haber superado las correspondientes pruebas de recuperación, podrá presentarse a la prueba Extraordinaria en la que el profesorado incluirá cuestiones correspondientes a los contenidos básicos antes citados.

Los alumnos que promocionen al curso siguiente con Biología y Geología de 1º pendientes, recibirán enseñanzas de recuperación según el plan de trabajo que establezca el Departamento.

b) Criterios de calificación y Procedimientos de recuperación. Evaluación Final

Calificación de saberes básicos: se trata de calificar los contenidos, destrezas y actitudes programados. Ello permite al profesor establecer el grado de comprensión del conocimiento científico alcanzado por el alumno, su grado de asimilación, y servirá también para evaluar la adquisición de competencias específicas y el grado alcanzado en la consecución de las competencias clave.

Para calificar la adquisición de saberes básicos se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Pruebas objetivas sobre conocimientos (exámenes), tanto presenciales como online, la cuales versarán sobre los estándares de aprendizaje evaluables, que se especifican en cada uno de los niveles de esta programación.
- Cuaderno y realización de trabajos propuestos por el profesor (actividades, resolución de cuestiones, actividades prácticas, trabajos de grupo, etc.)

La ponderación de los indicadores será la siguiente:

Las pruebas orales y escritas de cada uno de los distintos bloques de contenidos tendrán un valor del 70%.

La realización de las tareas diarias de clase o de casa, trabajos y participación en clase supondrán un 30%.

El Departamento de Biología y Geología considera que en todos los cursos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía cometidas por los alumnos en la redacción de los exámenes. El profesor podrá penalizarlas con 0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. También se tendrá en cuenta la ortografía, la expresión oral y escrita para determinar la nota final de cada alumno.

En el caso de que un alumno copie durante un examen, de un compañero, del libro o por cualquier otro procedimiento (dispositivos electrónicos...), este será automáticamente anulado y tendrá una calificación de cero puntos.

Las faltas de asistencia a los exámenes deberán ser justificadas debidamente al profesor. Los contenidos que han sido tratados se recuperarán, junto con los nuevos, en el siguiente examen.

Redondeo: Si la parte decimal de la nota, es 8 o superior, se le sumará una unidad a la parte entera, en la calificación reflejada en el boletín de notas.

Sistema de Recuperación de Evaluaciones Pendientes:

Se realizarán tres evaluaciones, una por cada trimestre, con sus respectivas recuperaciones. En el examen de recuperación de la tercera evaluación se incluirá también la posibilidad de recuperar otra u otras evaluaciones suspensas, teniendo en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en cada una de ellas.

Calificación final

La calificación final de junio, se calculará a partir de las notas, sin redondear, obtenidas en cada una de las evaluaciones, de modo que si la nota media es 5 o superior aprobará la materia por evaluaciones.

El alumno que no haya aprobado o recuperado todas las evaluaciones y cuya nota media sea inferior a 5, tendrá que realizar a un examen final Ordinario, en el que tendrá la posibilidad de examinarse únicamente de las evaluaciones no recuperadas o de toda la materia. Para aprobar, el alumno tendrá que obtener como mínimo un 5.

Estos criterios de calificación que se van a aplicar deben ser conocidos de antemano por los alumnos.

c) Relación entre contenidos, instrumentos y criterios

Bloque	Unidad	Eval	Instrumentos de evaluación	Recuperación		
A. PROYECTO INVESTIGACIÓN	Transversal a lo largo del curso					
D GEOLOGÍA.	1. EL UNIVERSO Y LA TIERRA	1	Exámenes	Examen	80	
	2. LA TECTÓNICA DE PLACAS Y LOS PROCESOS GEOLÓGICOS INTERNOS		Trabajos	Nueva entrega	20	
			3. LOS PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS			
			4. ECOLOGÍA Y SOCIEDAD			
	5. LA HISTORIA DE LA TIERRA Y LA VIDA	2	Exámenes	Examen	80	
C. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN	10. LA EVOLUCIÓN (parte A)		Trabajos	Nueva entrega	20	
	B. LA CÉLULA		6. LA CÉLULA			
7. EL CICLO CELULAR Y LOS CROMOSOMAS						
C. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN	8. LA HERENCIA MENDELIANA		Resolución problemas genética	Nueva entrega	10	
	9. LA INFORMACIÓN Y LA INGENIERÍA GENÉTICA		Proyecto Evolución human	Nueva entrega	10	
	10. LA EVOLUCIÓN (parte B)	Exámenes	Examen	70		
		Proyecto genética familiar	Nueva entrega	10		